

Proceso de recepción de pagos para el cuatrimestre

Septiembre- Diciembre

REINSCRIPCIONES

02 al 04 de septiembre del 2024

Estimados alumnos y alumnas recuerden que para la generación de comprobantes fiscales electrónicos de pago deberán esperar de dos a tres días hábiles posteriores al pago (**sábados, domingos y días festivos se consideran inhábiles**) por lo cual tengan en consideración **realizar el pago de los servicios** correspondientes a su cuatrimestre del **30 de agosto al 01 de septiembre** ya que una vez concluido el periodo se cerrarán los formularios.

1.- Generación de órdenes de Cobro

Deberás de ingresar a la página oficial de la universidad (<http://uttehuacan.edu.mx>) en el apartado **“Genera aquí tu orden de cobro”**



Verifica el calendario de pagos por cuatrimestre en donde observarás los conceptos de pago a cubrir de acuerdo al periodo correspondiente – Links importantes

Selecciona cada uno de los conceptos a cubrir y rellena de manera correcta y “cuidadosa” los campos solicitados (eviten duplicar nombres y apellidos, así como colocar concepto de pago ya que esto invalidará los mismos)

Antes de comenzar a generar ordenes de cobro verifica que seleccionaste correctamente la opción de requerimiento de factura, ya que de necesitar emisión de la misma deberás llenar correctamente los 6 datos necesarios, de ello depende que se obtenga o no factura válida para los efectos pertinentes.

Datos Necesarios:

- 1.-Tipo de Persona
- 2.-RFC
- 3.-Nombre o Denominación Social
- 4.-Régimen
- 5.-Código postal
- 6.-Uso del CFDI (uso válido de acuerdo al régimen)

Los últimos 5 datos se obtienen de la constancia de Situación Fiscal y deben coincidir fielmente

En los casos en donde al final no deja avanzar por problemas en el RFC y que no requieren factura deberán reiniciar el proceso ya que dieron clic en que si se requiere.

Únicamente para los casos que requieren facturación o son titulares de tarjetas de débito en el apartado **“nombre de quien recibirá el servicio”**, se deberá ingresar el **nombre completo del alumno** que recibirá el beneficio (si no es el caso eviten ingresar: Universidad Tecnológica de Tehuacán)

Al culminar verifica que todos tus datos sean correctos (**apellidos y nombres bien escritos, evita contratiempos**) y genera tu orden de cobro. en esta se te indicaran las opciones de pago, así como instituciones bancarias participantes en las cuales podrás realizar el pago. (**el pago en línea no es el único método de pago por lo cual el rechazo de tarjetas bancarias no será motivo de incumplimiento en tiempo y forma.**)

NOTA: sin importar el método de pago utilizado deberán considerar un tiempo de espera de 2 a 3 días para la generación del comprobante Fiscal electrónico de Pago ya que no siempre el pago en línea garantizará la generación al momento de los mismos.

Para casos de pago en línea o mediante tarjeta de débito en las cuales no se genera una orden de cobro deberás de guardar o anotar la referencia generada a 20 dígitos para poder así generar tu Comprobante Fiscal Electrónico de Pago en **PORTAL DE PAGOS EN LÍNEA** del Gobierno de Puebla. (<https://rl.puebla.gob.mx/>)

Antes de emitir cualquier pago deberás verificar tu situación en el sistema escolar Oohel ya que no aplican devoluciones.

Recuerda que las ordenes de cobro son únicas e intransferibles y deberás de pagarlas en una sola exhibición por el monto total, una vez emitidas tendrás solo dos días de vigencia para la cobertura de las mismas ya que de lo contrario caducarán y el pago no será detectado ni validado.



La vigencia de todos los pagos emitidos será únicamente durante el año fiscal 2024

CUOTAS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, para el Ejercicio Fiscal 2024.
ARTÍCULO 94. Los derechos por los servicios prestados por la Universidad Tecnológica de Tehuacán, se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

CONCEPTO DE PAGO	MONTO
II. Por cuota de inscripción o reinscripción anual, por persona	\$ 595.00
III. Por colegiatura, por cuatrimestre, por alumno	\$ 1,395.00
XI. Por el seguro escolar anual, por persona	\$ 125.00
XII. Por el seguro de estadía, por persona	\$ 325.00

2.- Entrega de Comprobantes de Pago

Para el periodo Septiembre-Diciembre 2024 deberás de ingresar al formulario correspondiente a tu programa educativo en donde se te pide llenes de manera responsable cada uno de los campos solicitados y solo podrás llevar acabo dicho proceso del 02 al 04 de septiembre ya que una vez cerrados los formularios no se apertura nuevamente el proceso.

Una vez que tengas tu Comprobante Fiscal Electrónico de Pago descargado directamente de la ventanilla digital puebla <https://rl.puebla.gob.mx/> y en formato PDF deberás rellenar el formulario.

ENLACES A FORMULARIOS CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024 Lic., Tsu e Ing.

Programas Educativos
en general 4to,7mo y 10mo

➔ **Click aquí**

Estadías Enfermería (10mo.)

➔ **Click aquí**

Se pide tener absoluto cuidado al ingresar la referencia a 20 dígitos para su rápida validación. En el caso de Becas por colegiatura en el apartado de referencia deberás de colocar únicamente Beca y su tipo (ej. BECA ACADEMICA)

El Comprobante Fiscal Electrónico de Pago (comprobante oficial de pago) para su validez tendrá que ser tal cual se descarga de la ventanilla digital puebla ya que aquellos documentos escaneados o archivos digitales de transferencias, Voucher, fotos, capturas de pantalla y ordenes de cobro no proceden. **Pagos en CIS deberán generar Comprobante Fiscal Electrónico de Pago en el siguiente enlace <https://rl.puebla.gob.mx/> (ingresando referencia de pago) eviten contratiempos**

NOTA: si no cuentas aun con Comprobantes Fiscales Electrónicos de pago **EVITA CONTESTAR Y ENVIAR** cualquier Documento en el formulario que no sea este ya que solo afectaras tu proceso y esto no garantizara tu reinscripción, ni justificara el cumplimiento en tiempo. El formulario solo se puede contestar una vez por lo cual de contestar erróneamente se invalidará tu proceso, lee y analiza con detenimiento cada paso, Evita contratiempos

Al culminar dicho proceso espera y revisa que se te haya enviado respuesta a tu correo de que dicho formulario fue entregado con éxito de no aparecer este se te pide puedas verificar la bandeja **Spam**.

Posterior a la entrega de comprobantes de pago deberás ingresar y verificar del 05 al 10 de Septiembre tu estatus de Reinscripción al siguiente cuatrimestre en el Sistema Escolar Oohel

Todos los comprobantes de pago quedan sujetos a revisión y de presentar alguna observación se te notificara mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en el formulario.

Correo de atención - Pagos: caja@uttehuacan.edu.mx - Lic. Larissa Rufiart Bautista